

CITANTE					
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano					
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			21	Ordinaria	x Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
26	07	2023	ITM Floresta, 113	8:00 a.m.	11:56 a.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Intervención de la Dirección Operativa de Extensión Académica 5. Recomendación de docentes nuevos de cátedra 2023-2 6. Novedades informes de desarrollo curricular 7. Estudios de casos 8. Proposiciones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES

- 1. Verificación del quórum:** Hay quórum para deliberar y decidir.

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
4. Erika Solange Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente
5. Juan Carlos Sánchez Giraldo	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Ausente por representación institucional
6. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los docentes	Asistente
8. Oscar Cardoso	Representante de los egresados	Asistente
9. Jefferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes	Ausente
10. Germán Cardona	Director de Extensión Académica	Invitado
11. Oscar Mauricio Restrepo	Coordinador de Media Técnica ITM	Invitado
12. Julio Andrés Serna	Docente ocasional de apoyo a la Media Técnica ITM	Invitado

- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**

La jefe del Departamento Académico procedió con la socialización del orden del día, se aprobó sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del acta anterior. El acta N° 20 se aprobó sin modificaciones.

4. Intervención de la Dirección Operativa de Extensión Académica

El equipo de Extensión Académica socializó con el Consejo de Facultad el informe de avance de los programas de media técnica, en especial los dos (2) programas técnico-laborales relacionados con la Facultad.

El equipo de extensión inició la presentación indicando que el ITM opera un contrato interadministrativo con la Secretaría de Educación de Medellín y desde ese escenario se acompañan las instituciones educativas oficiales de la ciudad. En ese sentido indicaron que el ITM depende de las instituciones educativas, de su rector(a), de sus capacidades tecnológicas y de su disposición en la implementación de la estrategia.

El equipo de extensión académica compartió que el ITM ha ganado en el reconocimiento de las instituciones educativas oficiales de la ciudad y se ha venido creciendo año tras año.

A continuación, se relaciona la cantidad de estudiantes matriculados para el año 2023, por programa:

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL	GRUPOS DECIMO	GRUPOS ONCE	TOTAL
TÉCNICO LABORAL ASISTENTE DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS	17	16	33
TÉCNICO LABORAL EN SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN INTERNET DE LAS COSAS (IOT)	20	9	29
TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA DE EDICIÓN AUDIOVISUAL	22	7	29
TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA EN GRABACIÓN Y EDICIÓN DE MÚSICA Y AUDIO	3	1	4
TOTAL	62	33	95

Retos de la estrategia:

Uno de los principales retos que tiene la Dirección de Extensión es avanzar a una oferta abierta de los programas institucionales como parte del portafolio de la Educación Continua del ITM y esto posibilitaría la posibilidad de iniciar procesos de selección de los estudiantes, conforme los requisitos que necesitamos previamente.

Los preparatorios serán una estrategia que posibilitarán la nivelación para los programas profesionales institucionales, como oferta para los aspirantes no admitidos. Los preparatorios serán una opción muy interesante para presupuesto participativo.



La actualización de los planes de estudio de acuerdo con modelo de autoevaluación de programas de ETDH (Resolución 985 de 2020), es otro de los retos.

Otro reto es conformar mesas técnicas con las facultades para avanzar en la actualización de los planes de estudio. En la Facultad de Ingenierías se conformó un comité técnico de programas de ETDH, conformado por dos jefes de programas y dos docentes tiempo completo para revisar la propuesta de actualización micro curricular que favorece el reconocimiento de contenidos.

El reto es conformar con la Facultad de Artes y Humanidades el comité técnico de programas de ETDH.

AVANCES EN PROCESOS DE HOMOLOGACIÓN/RECONOCIMIENTO

En la Facultad de Ingenierías:

- Introducción a la informática (Todos los programas) - APROBADO
- Fundamentos bases de datos, Lógica de programación (Desarrollo de Software,
- Soluciones SAAS y Desarrollo de aplicaciones móviles) - Propuesta
- Lógica de programación, Redes LAN (Gestión de telecomunicaciones) - Propuesta

En la Facultad de Artes y Humanidades:

- Introducción al área profesional (Cine e Informática Musical) - APROBADO
- Habilidades comunicativas - (Todos los programas) - Propuesta

Consideraciones de los consejeros:

- Revisar el indicador de los programas de media técnica con Vicerrectoría de Docencia pues en un indicador que también suma a las facultades.
- Activar el comité técnico en la Facultad para la revisión de los planes de estudios, para fortalecerlos y mejorarlos.
- El Decano motivó al Departamento de Diseño a crear un programa técnico laboral.

- La jefe del Departamento de Diseño informó que tienen una propuesta para crear un programa de media técnica con extensión. Se realizará una reunión para avanzar en el ejercicio.
- Visualizar los programas de media técnica desde los preparatorios para el ingreso a las universidades.
- Los estudiantes de los programas de media técnica deben ser tenido en cuenta en los estudios de factibilidad de los nuevos programas, en los estudios de interés y de mercadeo para conocer intereses y desplegar el trayecto.
- Con horas de apoyo de cátedra delegar docentes para visitar el proceso académico de las medias técnicas de la FAYH.
- Fortalecer la relación académica con los formadores de las medias técnicas y la facultad.
- Revisar en el comité técnico de la FAYH las articulaciones posibles con otras asignaturas de los currículos, más específicas.
- Documentar el proceso de la media técnica para visibilizar los indicadores sociales.
- Se evidencia una oportunidad con presupuesto participativo para avanzar con preparatorios.

5. Recomendación de docentes nuevos 2023-2

Los jefes de los departamentos presentaron al Consejo de Facultad las siguientes hojas de vida y la justificación de la necesidad del servicio educativo:

Departamento de Diseño

Maestría en CTS

Nombre	Modalidad	Observaciones
Ericka Herazo Berdugo Ericka Herazo Berdugo.pdf	Docente de cátedra. Asignatura: Historia de la ciencia y la tecnología	Doctora en Historia, Énfasis en Historia de la Ciencia y Tecnología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Los Andes. Magíster en Historia Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Los Andes. Magíster en Sociología, Énfasis en Sociología de la Ciencia y la Tecnología Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia Física. Facultad de Ciencias Universidad Nacional de Colombia
Johana Josefa Rodríguez Vera HOJAVIDAYJRV.pdf	Docente de cátedra. Asignatura: Seminario de investigación	Candidata a Doctora en Ciencias Humanas y Sociales- Universidad Nacional de Colombia.

		Magíster en Historia-2010.Universidad Nacional de Colombia Ingeniera Geóloga- 2002 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
--	--	--

Departamento de Artes y Humanidades

Nombre	Modalidad	Observaciones
Felipe Restrepo HV FelipeRestepo Cine.pdf	Docente de cátedra. Asignatura: Edición y montaje para Cine	Artista plástico dedicado a la creación audiovisual, con habilidades para realizar diferentes roles en la producción audiovisual.
Andrés Montoya HV Andres Montoya AGPM.pdf	Docente de cátedra. Asignatura: Principios de acústica, vídeo e iluminación para eventos	Ingeniero de Sonido egresado de la Universidad De San Buenaventura Seccional Medellín. Con experiencia en las áreas de producción y postproducción de audio para la industria musical como también en la ingeniería acústica.

Por unanimidad, los consejeros aprobaron los docentes presentados por los jefes de cada departamento para cubrir la necesidad del servicio para el semestre 2023-2.

6. Novedades informes de desarrollo curricular

Los jefes de los Departamentos socializaron al Consejo de Facultad las novedades que evidenciaron en los informes de desarrollo académico.

Como es sabido para el inicio del semestre, se cuenta con dificultades presupuestales para el semestre 2023-2. Sin embargo, los jefes hicieron énfasis en los siguientes aspectos como acciones de fortalecimiento para los diferentes programas académicos:

- Los laboratorios y la renovación de los equipos del Departamento de Diseño. Es prioritaria la inversión en equipos de cómputo y máquinas y herramientas que nos permitan renovar y actualizar los laboratorios de Diseño.
- Necesidad de avanzar en actualización microcurricular en clave de los resultados de aprendizaje.
- Inversión en bibliografía.
- Inversión en OVAS y AVAS para la virtualidad.

- La falta de actualización del Micro currículo en las OVAS para las asignaturas virtuales, dificultan el proceso.
- El número de estudiantes en el aula superior a 30, no permite un seguimiento adecuado al ejercicio académico propuesto. Se niveló para este semestre a 20 estudiantes, pero por dificultades financieras nuevamente se elevó el número a 40 estudiantes para el 2023-2.
- Es necesario hacerle un seguimiento a los estudiantes que están matriculados en la asignatura y ya van por su segundo o tercer periodo académico y no han logrado aprobar la misma, ya sea por abandono o porque no cumplen en el tiempo estipulado con las tareas asignadas.
- Se evaluará la posibilidad de fortalecer el trabajo en la lectura crítica por parte de los estudiantes.
- Es necesario continuar una coordinación de CTS en la asignatura por parte de la Maestría.
- Promover conversaciones con profesores de otros programas para desarrollar proyectos colaborativos.
- Es evidente la necesidad de docentes de tiempo completo para todos los programas, todos están sostenidos por docentes de cátedra. Los procesos complementarios e importantes para la calidad educativa están descuidados por el déficit de docentes.
- Mejorar espacios de trabajo independiente.
- Mejorar la conectividad de wifi en los salones, es nula.
- Mejorar los medios audiovisuales de las aulas.
- Disponibilidad de espacios y bases o pedestales para exponer
- Actualizar la suite de Adobe Creative Cloud
- Disponer de manera oficial de un espacio expositivo para la muestra final de curso
- Promover desde el aula de clase más salidas de campo
- Mejorar espacios de práctica
- En La Floresta, hay necesidad de acceso a aulas b-learning.
- Los grupos son demasiado grandes para estas asignaturas electivas, sería bueno hacer dos grupos para que rinda más, para poder conocer a todos los estudiantes y llevar un proceso más personalizado.
- La licencia de reaper no se ha comprado aún, se trabaja con versión de prueba
- El estudio 115 no está diseñado para trabajar sonido para audiovisuales
- El examen de admisión debe ser más estricto, ya que muchos de las cancelaciones se debieron a falta de conocimientos previos por parte de los estudiantes
- Los salones del programa de artes de la grabación y producción musical fueran acondicionados acústicamente
- Pro-Tools instalado en aula 101
- Tener más libros de historia de la música en la biblioteca de la sede Floresta
- Apertura oportuna de las aulas.
- Capacitación continua en TIC.
- Que los estudiantes puedan llegar con mejores competencias en escritura académica. Mantenimiento a equipos de los estudios de grabación.
- Hay que coordinar con anterioridad la instalación del software necesario para las clases y hacer seguimiento de su funcionamiento correcto.
- Tenencia del instrumento por parte de los estudiantes.

- Mejora en sistema de Ventilación.
- Mejorar a los practicantes de los laboratorios.
- Hay que actualizar las licencias de los plugins Waves.

En la siguiente carpeta se puede conocer el detalle de los informes de desarrollo curricular semestre 2023-2: [INFORMES DE DESARROLLO CURRICULAR 2023-1](#)

7. Estudios de casos

CASOS	
Solicitante	Solicitud
<p>CASO 1:</p> <p>Liliana Patricia Restrepo Medina</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: La docente solicitud aval de pertinencia para designación del tutor del Joven Investigador e Innovador José Miguel Hoyos</p> <p>Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitarles considerar otorgar el aval de pertinencia al profesor Jorge Manuel Escobar Ortiz para que acompañe al estudiante José Miguel Hoyos Bello identificado con cédula 1.214.723.081 de Medellín, desde su rol como tutor en el marco del programa Jóvenes investigadores e innovadores ITM 2023.</p> <p>La presente solicitud se realiza dado que la profesora Victoria Estrada era quién venía acompañando al estudiante, pero dado su renuncia.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad concede el aval de pertinencia académica.</p>
<p>CASO 2:</p> <p>Liliana Patricia Restrepo Medina</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: La docente solicita autorización como docente de cátedra para profesor ocasional.</p> <p>Cordial saludo, En calidad de Docente Ocasional del Departamento de Diseño pongo a su consideración que me sea posible fungir también como docente de cátedra para el mismo departamento en el cubrimiento de las necesidades docentes, investigativas y administrativas surgidas de la disminución en el número de docentes ocasionales vinculados a las maestrías (presencial y virtual) y el grupo de investigación en Estudios CTS+i.</p> <p>Con relación a la solicitud de docentes ocasionales y empleados administrativos de la Facultad de Artes y Humanidades para conceder aval a la asignación de cátedra adicional, el Consejo de Facultad precisó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe validar que los docentes cumplan con el perfil como docente de cátedra para la asignatura que va a orientar.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe garantizar que la cátedra adicional sea asignada por fuera del horario laboral. • Se debe aclarar que los docentes y empleados al firmar el contrato de cátedra se acogen a la normativa específica de tal relación laboral. <p>Decisión del Consejo de Facultad : El Consejo de Facultad concedió el aval para que la docente pueda servir como docente de cátedra.</p>			
<p>CASO 3:</p> <p>Jorge Manuel Escobar Ortiz</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: La docente solicitud de autorización como docente de cátedra para profesor ocasional.</p> <p>En calidad de Docente Ocasional del Departamento de Diseño pongo a su consideración que me sea posible fungir también como docente de cátedra para el mismo departamento en el cubrimiento de las necesidades docentes, investigativas y administrativas surgidas de la disminución en el número de docentes ocasionales vinculados a las maestrías (presencial y virtual) y el grupo de investigación en Estudios CTS+i.</p> <p>Con relación a la solicitud de docentes ocasionales y empleados administrativos de la Facultad de Artes y Humanidades para conceder aval a la asignación de cátedra adicional, el Consejo de Facultad precisó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe validar que los docentes cumplan con el perfil como docente de cátedra para la asignatura que va a orientar. • Se debe garantizar que la cátedra adicional sea asignada por fuera del horario laboral. • Se debe aclarar que los docentes y empleados al firmar el contrato de cátedra se acogen a la normativa específica de tal relación laboral. <p>Decisión del Consejo de Facultad : El Consejo de Facultad concedió el aval para que la docente pueda servir como docente de cátedra.</p>			
<p>Caso 4:</p> <p>Carlos Andrés Caballero Parra</p> <p>Decano</p>	<table border="1" data-bbox="516 1514 1393 1717"> <tr> <td data-bbox="516 1514 1393 1591">Rafael Guzmán Barrios. CV RAFAEL GUZMÁN BARRIOS ACTUALIZADO UARTES JULIO 25.pdf</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1591 1393 1669">Priscila María Aguirre Martínez. Priscilla María Aguirre Martínez - Universidad de las Artes.pdf</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1669 1393 1717">Luis Pérez Valero. CV_Perez-Valero_2023.pdf</td> </tr> </table> <p>El Decano solicitó aval para la invitación a los anteriores docentes internacionales para el encuentro de ciudades a través de las artes que se realizará en el mes de noviembre en Medellín. Los consejeros concedieron el aval para la invitación de los docentes presentados.</p>	Rafael Guzmán Barrios. CV RAFAEL GUZMÁN BARRIOS ACTUALIZADO UARTES JULIO 25.pdf	Priscila María Aguirre Martínez. Priscilla María Aguirre Martínez - Universidad de las Artes.pdf	Luis Pérez Valero. CV_Perez-Valero_2023.pdf
Rafael Guzmán Barrios. CV RAFAEL GUZMÁN BARRIOS ACTUALIZADO UARTES JULIO 25.pdf				
Priscila María Aguirre Martínez. Priscilla María Aguirre Martínez - Universidad de las Artes.pdf				
Luis Pérez Valero. CV_Perez-Valero_2023.pdf				

8. Varios y proposiciones


Varios	
Jefe departamento académico	La jefe del departamento académico informó el estado de la asignación del presupuesto para la FAYH y se consideraron las estrategias como equipo para el ajuste solicitado por Vicerrectoría de Docencia.
Decano	<p>El Decano socializó con el Consejo de Facultad la agenda de Ciudad Global 2023, Vive Corea. La onceava versión de este evento se llevará a cabo en septiembre del 2023, en el Distrito de Medellín. Se realizarán charlas, talleres, clases y exhibiciones de todo lo que esté relacionado con la cultura coreana.</p> <p>Aliados internacionales: FCAI - Fundación Cultural Asia Iberoamérica: KNUA - Universidad Nacional de Artes de Corea</p> <p>Se adjunta documento compartido por el Decano: Ciudad Global Actividades y Delegación.docx</p>


Siendo las 11:56 a.m. horas, se levantó la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	02/08/2023

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
Presidente Consejo de Facultad
Decano
Facultad de Artes y Humanidades


ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE
Secretaria Consejo de Facultad
Jefe Departamento Académico
Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)